


Navarra recibe del Estado 637.548 euros para obras de accesibilidad a las viviendas de personas mayores, con discapacidad o dependientes

Así se ha acordado en el Consejo Territorial de Servicios Sociales celebrado entre el Estado y las comunidades autónomas

Jueves, 28 de octubre de 2021



 Foto de grupo del Consejo Territorial con la ministra Belarra, y consejeros y consejeras de las comunidades.

Navarra recibirá del Ministerio de Derecho Sociales y Agenda 2030 financiación por importe de 637.548,12 euros para intervenciones que aseguren la accesibilidad a las viviendas de personas mayores, con discapacidad o dependientes.

Este acuerdo ha sido tomado en el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, celebrado este miércoles en Madrid, que ha retomado las reuniones presenciales y en el que ha participado la consejera de Derechos Sociales, M^a Carmen Maeztu.

Los fondos se destinarán a sufragar actuaciones de accesibilidad universal mediante ayudas a particulares y comunidades de vecinos tales como la instalación de ascensores, elevadores, escaleras mecanizadas y / o construcción de rampas u otras construcciones y cualesquiera otras reformas que aseguren el acceso, uso y disfrute de la vivienda.

También contempla actuaciones de accesibilidad en la vivienda mediante ayudas a particulares, especialmente en poblaciones rurales en las que residan personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia.

Es la primera ocasión en la que se produce transferencia de fondos con este destino a las comunidades autónomas, que recibirán, en conjunto, 50 millones de euros procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, del Ministerio Derechos Sociales.

La consejera Maeztu ha señalado que “esta financiación completará las actuaciones previstas en el plan operativo de accesibilidad universal para 2021, aprobado por el Gobierno de Navarra en junio de este año, en cumplimiento de la Ley Foral de Accesibilidad Universal, de 2018. El plan surge de la coordinación y colaboración de todos los departamentos del Gobierno foral y recoge 83 medidas para su desarrollo a lo largo de 2021, con una inversión de 10,6 millones de euros para este ejercicio”. Se trata del primer plan de estas características en 11 años.

También ha recordado que está prevista la creación, con fondos europeos, de un centro de referencia en materia de accesibilidad universal, con una inversión prevista de 0,33 millones.

“Se atiende con este conjunto de medidas una histórica reivindicación del colectivo de personas con discapacidad, al tiempo que se incentiva la llamada ‘arquitectura de los cuidados’, que tiene como consecuencia directa la mejora de la autonomía personal y permanencia en el propio domicilio, si así se desea, de personas mayores, con discapacidad y dependientes, a lo que, sin duda, contribuirá esta iniciativa”, ha explicado.

Criterios de reparto

Esta medida aprobada en el Consejo Territorial, donde se encuentran representadas todas las comunidades autónomas, se inscribe dentro de la denominada palanca VIII, “Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo” y del “Plan España país accesible”, a través del cual las administraciones quieren incidir en una mejora integral de la accesibilidad de los edificios de viviendas para todas las personas, lo que también es,

por otra parte, una exigencia legal.

En la reunión, la consejera Maeztu, ha expresado la conformidad de Navarra con los criterios de reparto de los fondos. En concreto, Estado y comunidades han acordado emplear una combinación de índices sobre la extensión territorial y características de la población: la población potencialmente dependiente, la superficie, la dispersión, la insularidad o la capacidad económica de cada comunidad en relación con su potencial población en situación de dependencia.



 Imagen de la reunión.